



Universidad
de Navarra

Español B2 inicial: Comunicación y Cultura (Int-F)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: El objetivo de este curso es el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en español a través de un enfoque interactivo por tareas, el estudio de textos y artefactos culturales que permitan apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana y el estudio de la gramática y la ortografía para poder comunicarse con coherencia y precisión.

> **Titulación:** ILCE - Programa de español

> **Módulo/Materia:** Español

> **ECTS:** 6

> **Carácter:** Optativa (Elective)

> **Curso, semestre:** segundo semestre

> **Profesorado:** Julia Illarramendi Esteban - jillarramendi@unav.es

> **Idioma:** español

> **Horario:** lunes, miércoles, jueves y viernes de 12 a 13:30h.

> **Aula:** aula M8 del Edificio Amigos.

> **Importante:** Para cursar este curso es necesario haber obtenido **un nivel B2.1 en la prueba de verificación** y/o haber aprobado la clase de **B1.2 en ILCE**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

OBJETIVOS

1. El dominio de habilidades comunicativas orales y escritas en español.
2. El estudio de textos y artefactos culturales para apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana.
3. El alcance superior del idioma a través del estudio de la gramática, la ortografía y la sintaxis para poder escribirlo con coherencia y precisión.

PROGRAMA

Ver "Programa" en ADI

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) **Asistir y participar en las clases de forma activa.**

- Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajando en grupo o en parejas, y completando tareas escritas y orales.



Universidad
de Navarra

b) Estudiar la materia cubierta en clase.

- Cuando el profesor lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.

c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Actividades de la Mesa de español
- Actividades del Club de cine
- Excursiones y visitas promovidas por el Club de español de ILCE

d) Acudir a las tutorías establecidas.

EVALUACIÓN

La evaluación será acorde con el tipo de instrucción y el trabajo realizado en el aula. Los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta su desempeño académico a lo largo del curso, lo que se medirá a través de los siguientes componentes

- Asistencia y participación en clase y en actividades ILCE: 10%
- Tareas: 10%
- Redacción: 10%
- 2 escenarios: 20%
- Logros 1: 20%
- Logros 2: 30%

Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita.

Si se presentan esos documentos, la junta del ILCE estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha. En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta del ILCE.

Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que suspendan la asignatura en convocatoria ordinaria (menos de 5 sobre 10), tendrán la posibilidad de presentarse al examen de convocatoria extraordinaria. El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una semana después de la publicación de las actas.

Fecha y lugar de la convocatoria extraordinaria (previo aviso a la profesora): jueves 10 de diciembre a las 10.00 - aula 510 ISB

NECESIDADES ESPECIALES

Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben **hablar con [coordinación de estudios de su centro](#)**. Una vez se haya determinado que un estudiante necesita adaptaciones en sus cursos, este debe ponerse en contacto con el profesorado lo antes posible para fijar una reunión y establecer las adaptaciones que encajen mejor en



Universidad
de Navarra

cada caso. Estas reuniones tendrán lugar fuera del horario de clases para garantizar la confidencialidad de la información.

La decisión de informar de sus necesidades es un derecho de los estudiantes y una decisión personal. Aunque se recomienda que los estudiantes informen de sus necesidades al comienzo del semestre (durante la primera semana del semestre), los estudiantes pueden informar de sus necesidades en cualquier momento del semestre y no tienen la obligación de usar las adaptaciones. ILCE no concederá adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Julia Illarramendi Esteban (jillarramendi@unav.es)

- Despacho 421. Edificio Ismael Sánchez Bella
- Horario de tutoría: martes, de 12 a 1pm.
- Concertar cita vía email.

BIBLIOGRAFÍA

Libro AULA PLUS 5. Curso de español. Jaime Corpas, Agustín Garmendia, Carmen Soriano. Barcelona: Difusión, 2022. [Localízalo en la Biblioteca](#)